

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 8 de Enero de 1901

Año XXX. Núm. 8.348

APOLOGÍA

de nuestra educación popular

Con este título, y solemnizando la entrada del nuevo siglo, publica don Francisco Giner de los Rios, en «La Correspondencia de España», el siguiente notable artículo:

«Como no sea á los señores senadores y diputados—que tienen otras cosas harto mas serias en que revolverse—á nadie será fácil negar que nuestro sistema nacional de educación está admirablemente calculado para empujar con brío hácia adelante ese interesante grupo que los académicos llaman «las nuevas generaciones». Es decir: precisamente calculado, no lo está; ni para esto, ni para otra cosa alguna; sino que nos ha salido así él, de suyo, como fruto natural del instinto, tan superior siempre á la reflexion. Ya, desde el nacimiento, se preocupa por la suerte del niño la triple administracion de Estado, provincia y municipio, con la tierna solicitud que revelan, por ejemplo, en Madrid, la exorbitante pretension de las nodrizas de la Inclusa para qué se les dé de comer (¡ahí es nada!), ó la discreta solucion, tan discreta que parece inconcebible en gente de tan corta edad, de los 25 ó 30 párvulos que emigran diariamente al limbo y sus alrededores de este paraíso cortesano de humanidad, higiene y abundancia.

La escuela primaria, en sus diversos grados, no va en zaga á esta organizacion admirable de la mortalidad infantil. Para los párvulos que no temen quedarse sobrenadando, ya tenemos en Madrid una escuela frobeliana, donde pueden bien venir los de toda la nacion, pues que no hay otra. Y cuando, todavía mas audaces, se atreven á ir creciendo, tienen tambien para su uso sus escuelas elementales y hasta superiores. Decir «todos» es mucho, porque dos millones y medio de niños están esperando á la puerta; pero, en fin, casi todos.

Y á las nodrizas administrativas de Madrid no les pagará la diputacion, y se les morirán los niños de hambre; pero al maestro primario, que un cristiano profesional ha llamado, con su natural desenvoltura, en pleno Parlamento, «un ser inverosímil», se le va á pagar un día de estos, y con creces; como que el ministro de la Guerra, y hasta el de Marina encogen sus sendos y holgados presupuestos para que se le aumente el sueldo hasta las 1.000 y pico de pesetas, que es *minimum* que les asigna hoy Rumania; y se le va á quitar de encima el peso bruto de las Juntas rurales de analfabetos que, con tan noble acierto é ideal vocacion dirigen desde los respectivos casinos locales, por todos los ámbitos de la monarquía, la formacion del alma nacional; ó la inspeccion, que realiza con tanta frecuencia el prodigio de sacarle el dinero; y se le va á dar una escuela, donde no se envenenen á los niños, co-

mo en esas pocilgas, de que Madrid conserva ejemplares tan caracterizados; y se va á organizar á los alumnos en grupos homogéneos, con los maestros que hagan falta para que no se ríen mas de nosotros los consabidos «bárbaros del norte», viendo v. gr. que Copenhague, con 300.000 almas, tiene 1.070 maestros, mientras que Madrid, con 500.000, sólo tiene 182; y á disfrutar de buenas Normales, y buenos cursos de perfeccionamiento, y buenas pensiones de viaje (casi, casi, como las de la comisaria de la Exposicion de París) para ir á estudiar donde sepan las cosas que aquí, en realidad, maldita la falta que nos hacia saber; y se les va á llevar, bien costado, á las universidades, como han hecho con los maestros de Cuba los salvajes de aquella tierra de América, á la cual, usando con digna altivez los derechos del vencido (para no darles otro nombre mas gráfico), llamamos á boca llena—ó mas bien, vacía—«Yanquilandias... ¡Y qué se yo que mas! ¡Puestos á ello, buenos somos nosotros! El delirio.

Lo único en que no se pondrá mano—¡conste desde ahora!—es en las escuelas de niños anormales, que en casi todas partes se empeñan en tener. Ya la tenemos de ciegos y sordomudos. Un descrédito es para la raza que se las necesite; mas en fin, ya que las hay, dejémoslas Pero basta; aquí no se crían niños idiotas, ni retrasados, ni enfermos, ni abandonados, ni viciosos, ni listados: donde los haya que vean lo que hacen con ellos; y con su pan se lo coman: ya que no se avergüenzan de publicar sus miserias...»

Carta de Su Santidad al arzobispo de París

El periódico «La Croix» publica una carta muy extensa dirigida por Su Santidad Leon XIII al arzobispo de París. El Papa se expresa en un sentido conforme á las declaraciones que le atribuye el «Matin».

En el primer tercio de la carta, Su Santidad ensalza á las congregaciones religiosas, diciendo de ellas que tienen su origen y razon de ser en los consejos evangélicos del Redentor, que son, según San Cipriano, honor y adorno de la gracia espiritual.

Trátase en la carta la historia de las congregaciones, enumerando los servicios que éstas han prestado, no solo á la Iglesia, sino también á la sociedad civil, favoreciendo el desarrollo de la enseñanza, las ciencias y las obras de arte. En toda esta labor han ocupado lugar preferente las congregaciones francesas, cuya desaparicion (sigue diciendo la carta), causaría al país perjuicios irreparables.

El Papa ruega al arzobispo de París que encamine todos sus esfuerzos á disipar esa mala inteligencia que viene á suponer como requisito necesario para el bien del Estado que se restrinja la

libertad de las asociaciones religiosas, y acaso hasta que sean estas suprimidas.

Esto, sigue añadiendo Su Santidad en la carta, sería alejarse de todos los principios democráticos de libertad é igualdad, que forman la base del derecho constitucional de Francia. Niega el Papa que las Congregaciones invadan la jurisdiccion de los obispos ni lesionen en nada al clero regular. Agrega que sería inferir una grave injuria al episcopado y al clero el hecho de suponer que miraran con indiferencia el estracismo de las congregaciones.

Continúa defendiendo el derecho de éstas á la posesion de bienes, y recuerda que Francia y la Santa Sede vienen manteniendo de antiguo estrechas relaciones amistosas, basadas en el concordato. Si se cree que algunos inconvenientes de las congregaciones afectan al concordato, la Santa Sede hállase siempre dispuesta á examinar detenidamente esta cuestion y á poner á esos inconvenientes el remedio oportuno.

Termina la carta recordando el Papa que durante todo el tiempo de su pontificado no ha perdonado ocasion alguna de ayudar á Francia á que abriera una era de paz, que le hubiera procurado beneficios incalculables, tanto en el orden religioso como en el civil y político.

Dice Su Santidad que sería un dolor muy grande ver á un país tan amado, devorado por las pasiones de los partidos, luchando unos con otros encarnizadamente, sin que pueda medirse el alcance de los excesos, ni conjurar las desgracias que puedan sobrevenir.

Exhorta Leon XIII al episcopado á que trabaje para llevar la claridad á los espíritus y para salvar los derechos é intereses de las Congregaciones.

La República de Australia

Preocupadas las naciones con las dos grandes guerras que sirven de sangriento epíteto al siglo XIX, no han parado mientes en que dentro de unas cuantas horas se verificará un hecho político de extraordinaria importancia.

Nos referimos á la inauguracion de la existencia oficial de ese Estado poderoso que, con el nombre de República Australiana, comienza el día 1.º de enero la segunda etapa de una evolucion histórica.

El vasto imperio británico puede estar orgulloso de sí mismo; la misma obra grandiosa de concentracion que hizo surgir el «Dominion» canadiense en el Norte de América, se ha reanudado en los antípodas, dando nacimiento al «Commonwealth» australiano, constituida por seis colonias patentes y ricas, que no solo prestarán á la metrópoli valiosos elementos de vida, sino que llegarán á desempeñar un papel importante en la marcha de la humanidad hácia el progreso.

Verdaderamente es asombroso el camino recorrido por Australia en el espacio de un siglo. Sabido es, en efecto, que hace cien años no existía en el inmenso continente explorado por Cook y Bougainville otro germen europeo que «Botany Bay», una colonia penal inglesa, cuya nefasta influencia ha pesado largo tiempo sobre el desenvolvimiento de aquella tierra privilegiada.

A la ceremonia que se habrá efectuado en Sidney el día 1.º de enero, para proclamar la nueva República, debían asistir delegaciones de las seis colonias, y el gobierno del «Commonwealth», presidido por sir William Lyne, primer ministro de la Nueva Gales del Sur.

NOTICIAS

El «Mensajero del Imperio» anuncia que el vapor «Ville de Tamatave» ha llegado el 30 de Diciembre á Yalta, llevando á bordo una parte del 13.º regimiento de cazadores y la 1.ª batería de la 4.ª division de artillería.

El día 31 de Diciembre, á las diez de la mañana, el czar de Rusia ha pasado revista á estas tropas en Livadia.

Recorrió el frente de las tropas, que han desfilado después delante de él en orden de parada, durante cuyo acto el emperador decía «gracias» en el momento que desfilaba cada compañía.

Se ha preparado un almuerzo para los soldados en el cuartel, al que ha ido el emperador en persona.

Recorrió las mesas, y ha dirigido á los soldados algunas benévolas frases.

Después, levantado un vaso de aguardiente, ha pronunciado estas palabras:

«Hermanos: Me considero dichoso al ver á héroes tan valientes como vosotros volver á vuestra patria después de las fatigas de una expedicion penosa y de tan largo viaje. Bebo á la salud y por la prosperidad del glorioso é indomable regimiento 13.º de cazadores y de la 1.ª batería de la 4.ª division de artillería.»

El emperador añadió luego:

«Hermanos: Os agradezco una vez más vuestra heroica conducta, y deseo que lleguéis buenos á vuestros hogares.»

A medio día tuvo lugar un almuerzo en el palacio de Livadia, al que fueron invitados los oficiales de las tropas repatriadas. El emperador ha pronunciado la alocucion siguiente:

«Os salude otra vez, y os agradezco la parte que habéis tomado en esta expedicion ahora terminada. Bebo á la salud del 13.º regimiento de cazadores, de toda la 4.ª division de artillería y de los oficiales de marina.»

A las cuatro, Su Majestad ha visitado el «Ville Tamatave».

El emperador subió á cubierta, donde estaban formadas las tropas, y ha distribuido con su propia mano condecoraciones á los sargentos mayores y suboficiales más antiguos.

Se ha despedido de las tropas, y ha partido para Livadia á las cuatro.

Un grave incidente ha tenido lugar en la sala de conciertos de «Concordia» en el barrio de Pera de Constantinopla, donde habita la aristocracia y la colonia europea.

Tres oficiales franceses, de los cuales uno acompañaba a una señora, asistían al espectáculo.

Después de caer el telón, este oficial abandonó la sala para buscar el abrigo de la dama.

Durante su ausencia ésta fué insultada por un oficial turco.

El oficial francés, enterado de lo que había ocurrido, abofeteó al hijo de Alah.

Este tiró de la espada, y el oficial francés le mató en el acto de un tiro de revólver.

Los concurrentes trataron de apoderarse del oficial, pero éste les amenazó con su revólver y dijo que le saltaría la tapa de los sesos al primero que le pudiese la mano encima.

Inmediatamente se marchó a la embajada francesa.

Hasta ahora los periódicos rusos habían callado los excesos reprobados a las tropas rusas de China.

Pero hoy la «Novela Vremia» reproduce la noticia siguiente y que ha sido publicada ya por un periódico oficial ruso del Amur.

«El 1.º de Octubre, cerca de la ciudad de Chuang Chen-Tson, dos soldados rusos del regimiento de infantería de Sventensk han cometido el crimen siguiente:

El llamado Potapato violó dos mujeres chinas y luego mató a una de ellas é hirió a la otra.

El otro Svienenko, sabiendo las intenciones de su compañero, le ayudó a perpetrar el crimen, alejando a los chinos de la casa en que las mujeres se encontraban.

Por este crimen los dos soldados han sido juzgados y sentenciados el uno a pena de muerte y el otro a trabajos forzados, habiéndose cumplido las sentencias el 24 de Octubre.»

El «Times» publica el siguiente interesante despacho de su corresponsal en el Cabo.

Cabo 1.º de Enero.—El aspecto actual de los asuntos en la colonia del Cabo a la entrada del nuevo año, no es menos sombrío que al principiar el año 1900.

El número de boers que han invadido el país en estos días podrá ser más reducido que hace un año; pero los boers han penetrado esta vez mucho más al sud y su presencia cerca de ciertos centros holandeses hostiles como Graaf Reinet, constituye un elemento de peligro, que no existía en el mes de Enero último.

Se pregunta como los boers que han invadido la Colonia, han podido evadir toda persecución.

Pues consiste sencillamente en que se han procurado caballos frescos.

Si desde que el primer comando enemigo atravesó el río Orange hubiese sido proclamado inmediatamente el estado de sitio, y se hubiesen requisado todos los caballos disponibles, se hubiera hecho imposible a los boers todo avance.

Mientras el gobierno inglés hace reír al mundo entero nombrando *porque sí* Caballero de la Orden del Baño a sir Alfred Milner, comisario imperial británico en el Africa del Sur, Conde y

Caballero de la Orden de la Jerretiera, al inepto y feroz exgeneralísimo lord Roberts, progresa de una manera alarmante la invasión de los boers en la Colonia inglesa del Cabo, en la cual han penetrado cruzando el río Orange otros dos fuertes commandos, de modo que hasta la prensa jingo de Londres calcula ya en mas de 5.000 el número de los invasores del Cabo.

Los boers que han entrado en el Cabo por el Oeste se han dividido en dos grandes partidas que, burlando la vigilancia de los ingleses, se pasean como se les antoja y hacen lo que quieren, incluso copar destacamentos enemigos y apoderarse de convoyes llenos de víveres y material de guerra.

Para colmo de vergüenza para los imperiales, casi todas las fuerzas boers invasoras del Cabo van armadas con el fusil inglés de reglamento, cogido en cantidades enormes al enemigo.

Se están organizando en Pietersmaritzburg mas fuerzas de caballería destinadas a reforzar las columnas inglesas que al mando del general Knox están jugando al escondite con el valeroso é indómito caudillo boer, el incito Dewet, que en el territorio de Orange impide con sus excelentes maniobras que vayan tropas imperiales a reforzar a las que hay en la Colonia del Cabo, tratando, aunque inútilmente, de evitar que los boers invasores de la misma puedan extenderse hacia el Este y Sur.

¡Pobre Kitchener! por segunda vez le ha hecho el implacable Roberts el hazme reír de todo el mundo, primero persiguiendo con seis columnas a Dewet sin lograr cogerle, y ahora encargándole de arreglar los grandes errores de su inepto antecesor, que mas que lord Roberts, debiera llamarse lord Araña, pues se ha embarcado y está ya en Inglaterra recibiendo ovaciones, con condado y una orden de Jerretiera, mientras que el pobre Kitchener se queda en tierra y metido en un llo del cual sabe Dios como saldrá.

Al apoderarse el commando boer de Krutzenger de un tren inglés en Bangor, se hizo dueño, encontrándose completamente falto de raciones y con mucha hambre, de los víveres destinados a los soldados, pero teniendo la nobleza (¡qué contraste con la soldadesca de Chamberlain!) de dejar intacto uno de los vagones, que pusieron a la disposición de los heridos ingleses, dando a cuatro soldados prisioneros permiso para que sirvieran de asistentes y enfermeros a sus pobres camaradas heridos en el combate que precedió a la sorpresa de dicho convoy.

Según el «Morning Leader» de Londres, es tan grande el número de bajas en muertos que sufre el ejército británico en el Africa del Sur, que la magnánima princesa de Gales ha creído conveniente hacer una segunda apelación al pueblo inglés para que socorran con lo que puedan a las viudas y huérfanos de los soldados ingleses muertos en aquel lejano país por las balas ó por las enfermedades.

Para 1901
Calendarios Dietarios
Bloques
Imp. de Parpal
Bastión, 39

¡Pesimismo vanos,

ó optimismos ilusorios?

Triste pasó Navidad para el que vive privado de lo que hoy bien resignado llama santa Libertad; decidme: ¿qué no es verdad, lo que escribo con gran pena? ¡cierto! pues mi alma llena de pesar y de amargura, la ingrata solo me augura otra mala «Noche-Buena»

Oíd; no tomeis á chanza lo que os dice un hombre culto; ¿será fácil que haya indulto? .. ó nuestra grande esperanza no querrá que bienandanza tan benigna, nos acoja? ¡paciencia! que el viento afoja cuando el temporal termina, y si hoy nada dá la mina que no de sorpresa os coja.

Hay varios Ayuntamientos en nuestra hidalga nación que con sobrada razón y en tan propicios momentos, han acordado contentos fin de siglo celebrar con actos, que de imitar nuestro clemente Gobierno en la «Penita», el invierno no habríamos de pasar.

No soy niño soy adulto y creo que a nadie ofendo diciendo que al corrigiendo le es necesario el indulto; ¿os convencéis que no insulto al pedir cosa tan justa? pues bien, a todos nos gusta ser felices en el mundo y por esto, yo me fundo en base que a nadie asusta.

En la Penitenciaria hay ciento diez corrigendos que juzgarán estupendos mis transportes de alegría; yo a estos hombres les diría quizás pecando de franco: para mí, lo negro es blanco cuando esperanzado vivo, por eso, con gusto escribo mientras no me quede manco.

No os podeis quejar de mí, vosotros a quien animo pues con gran esfuerzo rimo versos que son «hasta allí»; poco estaremos aquí bailando tristes la «jota», pero en cambio habrá una nota escrita en la filiación que dirá que aquí en Mahon nos extragó hasta la «pota».

RICARDO IBAÑEZ HERRERO,
Corrigendo militar.

A bordo del «Isla de Menorca»

Bendición.—Pruebas.—Comida

En la mañana de hoy, y hallándose profusamente empavesado, ha sido bendecido por el Ilmo. Sr. Obispo el vapor «Isla de Menorca», recientemente adquirido por la Compañía de los vapores correos «La Marítima».

Poco después de la ceremonia religiosa, y llevando a su bordo al Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo, y Sres. Comandante de Marina y Alcalde, y regular número de invitados, ha salido el «Isla de Menorca» para practicar las pruebas reglamentarias de sus máquinas. Llegado a la altura de la isla del Aire, ha vuelto a enfilarse la proa hacia el puerto, regresando al habitual fondeadero de los vapores correos a las once y media.

Ya amarrado el buque se ha servido a bordo espléndido almuerzo, durante el cual se ha hecho general la conversacion, platicando confidencialmente, sobre los medios de difundir el bienestar de los pueblos y fomentar los veneros de la riqueza pública, y sobre la regeneracion de la patria, terminando en hacer votos por la prosperidad y mayor desarrollo de la compañía de navegacion «La Marítima», a cuyos votos unimes los nuestros muy sinceros.

Según dictamen de los inteligentes en la navegacion, las pruebas practicadas por el «Isla de Menorca» han tenido resultado lisonjero, desarrollando

su máquina una velocidad de once millas por hora, conviniendo unánimemente que el buque reúne inmejorables condiciones maríneas; por lo que felicitamos de nuevo a la Compañía «La Marítima», cuya flotilla queda enriquecida con tan lujoso y veloz vapor.

EL GENERAL MARÍN

El Excmo. Sr. D. Sabas Marín y González, cuyo fallecimiento, acaecido en Madrid, nos anuncia el telégrafo, ingresó en el Colegio General Militar el año 1842, y el 1848 obtuvo por gracia especial el grado de teniente.

Ganó la cruz de San Fernando de 1.ª clase, por servicios prestados en la persecucion de las facciones en Cataluña, en 1855; el empleo de capitán por los sucesos de Madrid en Julio de 1856; el de segundo comandante en la campaña de Africa; el de coronel por la batalla de Alcolea, y el de brigadier por la eficacia con que persiguió a los carlistas en 1872.

En la primera guerra cubana operó con gran actividad y energía, hallándose en muchos encuentros. Ocupó el cargo de ayudante del cuarto del Rey D. Amadeo hasta el 11 de Febrero de 1873, y en 1885 fué nombrado gobernador general de la isla de Cuba.

En Julio de 1887 ascendió a teniente general.

En Noviembre de 1895 fué destinado al ejército de operaciones en la isla de Cuba, y en la memoria de todos los buenos españoles están los señalados triunfos que alcanzó sobre los insurrectos, prestando valiosos servicios a la madre Patria.

Contaba el bizarro general, cuya muerte llora el Ejército, cincuenta y ocho años de servicios, y posela, además de la cruz de San Fernando citada, la de segunda clase del Mérito Militar blanca, y las grandes cruces de Isabel la Católica, de San Hermegildo y del Mérito Militar blanca, con otras muchas distinciones y honores.

Descanse en paz el ilustre caudillo.

Por esta Delegacion se ha concedido permiso para la celebracion de una serie de bailes que dará en el Teatro Principal la Sociedad recreativa «La Aurora Boreal», a cuyo efecto, en el primero que se efectúe el próximo sábado 12 del actual, tomará parte «La Estudiantina Mahonesa».

Véase el anuncio.

Durante las misas de media noche celebradas en los diversos templos de Madrid el 31 de Diciembre pasado, se ca/cu/a comulgaron unas once mil quinientas personas.

Esta mañana ha fallecido el viajante D. José M.ª García, de cuyo estado dí-mos cuenta ayer.

Sus restos mortales han sido conducidos al Cementerio Católico a las 17, precedido el féretro de la Rda. Comunidad de Sta. María y seguido de varios compañeros de profesion y muchas personas relacionadas con el comercio.

Encima del ataúd se veía una corona fúnebre con la inscripcion: «Recuerdo de sus amigos».

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia y la casa Viuda de Soldevila, a cuyo servicio estaba, la expresion de nuestro pésame.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administracion, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 12 de Enero de 1901 á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 24.º ejercicio social, que termina en 31 Diciembre 1900.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesion con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 11 de

Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la Delegacion del Banco (Infantas 31), hasta el 9 de Enero y tres horas de la tarde, y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el ocho del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representacion de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 31 de Diciembre de 1900—El Secretario general, Arístides de Arístides 3—4

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.



HE MARCADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

EN el Colegio Mahonés, bajo la direccion de D. Antonio Vinent y Victory, continúan las clases de Matemáticas, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Francés y repaso general de varias asignaturas.

Puente Castillo 32

Arado Mercadal de vertedera fija

Halláanse de venta en el almacén del Mtro. José Tudurí, cuesta de la Alameda, al precio de 32'50 pesetas al contado.

2—10

SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)
BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintés y principales

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Obras son amores....

GUANOS POMÉS

para Cereales, Viñas, Frutales y Hortalizas

De acuerdo con el Real Decreto del Ministerio de Agricultura, ofrecemos á los agricultores de Menorca, nuestros ABONOS QUÍMICOS, garantizando la graduacion de los mismos.

Su composicion es la siguiente:

Nitrógeno	amonical.	4 á 5 por ciento
	orgánico.	2 á 3 »
	nitrico.	1 á 2 »
Acido fosfórico anhidro	soluble al agua.	6 á 7 »
	soluble al citrato.	2 á 3 »
Potasa anhídrica soluble al agua..	soluble á los ácidos minerales.	1 á 2 »
	soluble al agua.	2 á 3 »
Sulfato de hierro.		3 á 4 »

Nuestros abonos no sufren alteracion.

Ninguna otra casa vende á los precios que tenemos señalados á los

GUANOS POMÉS

Garantizamos su graduacion.

Para informes claros y detallados, diríjanse á

ANTONIO J. FORNARIS

15—15

Calle Infanta, 38.—Mahon.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON

DE

FULGENCIO JUANICO

Cos de Gracia, 25.—MAHON

A los maestros zapateros y demás consumidores de dicho artículo

Desde esta fecha he resuelto establecer una rebaja en la elaboracion de cajas. Creo, así mismo, inútil advertir que esta fábrica no tiene competidor por los modernos adelantos que en ella tengo instalados, siendo obvio por tanto, el decir que cuantos clientes tengan a bien favorecerme se verán satisfechos tanto en el esmero en la elaboracion y prontitud como se verán servidos.

Cos de Gracia, 25.—MAHON